

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Las Naves, provincia Bolívar a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de Alcaldía, el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, solicita al señor Secretario General doctor Edwin José Núñez Ribadeneira, que constate el quórum reglamentario, quien procede indicando que se cuenta con la presencia de los siguientes señores Concejales:

- Castillo Castro Geovanna Sonia;
- Gaibor Moreta Hitler Danilo;
- Palacios María Dora;
- Romero Pazmiño Galo Nervo; y,
- Segura Valverde Miguel Isidoro.


**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, le informo a usted, que están presentes cinco (5) Concejales, en consecuencia existe el quórum que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales tengan ustedes muy buenos días, al existir quórum se instala la sesión, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria señor Secretario".-

**EL SEÑOR SECRETARIO:** "CONVOCATORIA 2017-GADMCLN-0042: Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y lo señalado en el Art. 13 de la Ordenanza que norma el pago de remuneraciones y de la aplicación de derechos y deberes a los Concejales del cantón Las Naves, me permito CONVOCAR a los Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, a celebrarse el día MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, a las 09H00, en la sala de sesiones de Alcaldía. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 06 de septiembre de 2017; 2. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; 3. Conocimiento del Informe de Evaluación Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre del año 2017, de acuerdo a lo señalado en el Art. 119 inciso cuarto del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, 4. Conocimiento del Informe N° 0245-PS-GADMCLN-2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por el Ab. Edison Procel Macías, Procurador Síndico Municipal".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales está en consideración el orden del día".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permítame la palabra señor



Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Muy buenos días con todos los presentes, nada más para mocionar que se apruebe el orden el día tal como está establecido".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada, ¿alguien respalda esa moción?".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Permitame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Concejal".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Para apoyar la moción de la compañera Sonia Castillo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde al existir una moción presentada y que tiene el debido respaldo, con su autorización procedo a tomar votación".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor en forma nominal señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Castillo Sonia proponente de la moción".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "En blanco".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada un voto en blanco, en consecuencia **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR SEIS VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR QUE VOTA EN BLANCO Y SE SUMA A LA MAYORÍA; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ).** **RESUELVE APROBAR EL ORDEN EL DÍA DE LA MANERA COMO ESTÁ ESTABLECIDO**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Proceda con el primer punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "En consideración el acta de la sesión del 06 de septiembre del 2017 señores Concejales para sus observaciones y aprobación".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permitame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "En la página 11 una observación en mi intervención en donde dice acá al seño y es al seno del Concejo; eso nomás".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Permitame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Concejal".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "En la página 11 mismo en mi intervención dice: les voy a dar de manera personal, yo dije les voy hablar de manera personal".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Revisaré la grabación para corroborar lo solicitado".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "En la parte de abajo también hay otra 

corrección es un error de tipeo dice: de aplicación ya que aso como vuelvo y debe decir así como vuelvo, es en la intervención del señor Viteri".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Pero como que no rima".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Debe decir: así como vuelvo y repito".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Si me permite la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "En la página 21 en la intervención mía dice: un poco menos de adivinar el peso de la Cooperativa y era alivianar".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Revisaré igual la grabación para corroborar".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Con esa corrección yo mociono que se apruebe el acta de la sesión efectuada el 06 de septiembre del año 2017".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permítame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Para apoyar la moción del compañero".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde al existir una moción presentada que tiene el debido respaldo con su autorización procedo a tomar votación".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor consulte en forma nominal".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Concejala Castillo Sonia".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "En blanco".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo proponente de la moción".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada un voto en blanco, en consecuencia **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR SEIS VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR QUE VOTA EN BLANCO Y SE SUMA A LA MAYORÍA; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El siguiente punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Antes de iniciar este punto tenemos aquí al abogado Ángel Santillán Técnico del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social que nos va a dar algunas directrices, por pedido de ustedes se encuentra aquí y agradecerle por su presencia para tratar sobre el primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de



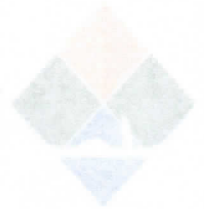



Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, bienvenido abogado un gusto tenerle aquí".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "Buenos días señor Alcalde distinguidos y distinguidas Concejales y estimado Fausto, señor Concejales Isidro muy buenos días".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Isidoro".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "Perdón Isidoro, muy buenos días reciban un cordial saludo de parte del señor Delegado del Consejo de Participación Ciudadana de la Delegación Bolívar abogado Patricio Caiza, bueno como ustedes tienen conocimiento nosotros suscribimos un convenio interinstitucional con este Municipio a fin de conformar un Comité de Transparencia en lo que tiene que ver con el Concejo de Participación Ciudadana a fin de garantizar el derecho de participación ciudadana y ustedes recordarán nosotros hemos fijado en virtud de ese convenio una hoja de ruta para que nosotros podamos dar el seguimiento y también cuyo fin y objetivo principal ha sido también el fortalecimiento de la participación ciudadana, bueno nosotros hemos propuesto esta Ordenanza toda vez que ya lo tienen ustedes y nosotros hemos elaborado conjuntamente gracias al señor Concejales también ha estado en la Delegación asesorando sobre esta cuestión de este proyecto y también con el desempeño que ha llevado adelante el abogado Patricio Caiza también conjuntamente, siempre basándonos en las disposiciones legales y constitucionales que siempre tenemos que basarnos en eso para elaborar una disposición legal en este caso, y con qué finalidad hemos propuesto este Proyecto con el afán de fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana Local y también para vinculación de los espacios de participación del sistema de participación local dentro de este Cantón y también con el afán de promover la participación de la ciudadanía en el territorio a través de la formación y con el ánimo también de impulsar la conformación de espacios de participación, es así estimados Concejales lo único que nosotros como Participación Ciudadana promovemos ese derecho que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan ese derecho de participación de tal manera que garantice que fortalezca como GAD Parroquial perdón Cantonal y bueno el abogado Patricio Caiza me había indicado también sobre los puntos importantes donde nosotros hemos hecho énfasis sobre este Proyecto Sustitutivo de la Ordenanza, el punto importante ha sido también el objetivo, por ejemplo en el artículo 2 establece los objetivos del Sistema de Participación que ha sido minuciosamente tomado en cuenta y también sobre los deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del cantón Las Naves el artículo 4 y también el artículo 5 que establece los derechos de ciudadanía y los deberes también, recuerden que los ciudadanos y ciudadanas así como también tienen derechos también tienen deberes y obligaciones, otro punto importante también la integración del Sistema

Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, eso muy bien lo saben ustedes si no estoy mal el 304 me parece que es del COOTAD establece que cada nivel del gobierno autónomo descentralizado está en la obligación de conformar este Sistema de Participación Ciudadana; también otro punto importante, bueno los puntos importantes que nosotros hemos tomado énfasis en este Proyecto son los que acabo de mencionar y pues eso, hasta aquí mi intervención señores Concejales y mil disculpas reitero mi retraso de casi aproximadamente doce minutos, ustedes saben viajar desde Bolívar pues estoy un poquito retrasado, mil disculpas por eso y hasta aquí señores Concejales mi intervención, gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Aquí vamos a tratar sobre la Ordenanza Sustitutiva pero tenían algunas inquietudes, no sé si primer hacemos las inquietudes para que el abogado Santillán responde para poder nosotros desarrollar como Concejo el estudio y análisis de los artículos que están en la Ordenanza".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Listo muy buenos días con el compañero que nos visita, puedo intervenir".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Lógico".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Entonces la semana pasada tuvimos una reunión en la que constaba ya el análisis de esta Ordenanza Sustitutiva, al tener nosotros una ya porque ya tenemos una Ordenanza en este sentido de Participación Ciudadana, la inquietud era cuál era el cambio, cuál era la situación de que se había agregado, quitado de esta de la que tenemos con relación a esta, entonces como no se nos había explicado en ese sentido habíamos pedido asesoría a las personas que pueden dar, en todo caso las inquietudes eran de que como usted ya está algo diciéndonos adelantándonos en la situación de derechos está bien, eso yo creo que no tenía la anterior, pero en cuanto a lo que usted se refiere al Sistema Cantonal eso sí había en la anterior; la otra inquietud era de que si bien es cierto esta Ordenanza yo creo que ya está revisada y todo por Participación Ciudadana, pero yo me he dado cuenta de que en cuanto a las Comisiones que tenía la otra en esta no está, no sé si nos puede explicar la anterior tenía un capítulo de Comisiones que se formaban lo uno y la otra a través también había un capítulo de Asambleas Locales que en esta ya no le veo, esas eran mis inquietudes principalmente fundamentalmente que ese día no pudimos más que todo tener bastante información sobre el tema, entonces bienvenido ahorita y que nos ayude con estas inquietudes porque la verdad la otra también no es que está mal hecha sino más bien yo le vi completa, la situación de derechos esto sí creo que no tenían pero lo demás yo le veo casi idéntica, no sé si algo se puede acotar en ese sentido en cuanto a las Asambleas Locales que no veo ni Comisiones que también tenía la otra, no sé si nos puede explicar en eso a mí más que todo".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:**

"Bueno, si es que no está agregado dentro de esta Ordenanza Sustitutiva no sé si tiene la bondad de prestarme porque al apuro no le vengo impreso la






totalidad".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Artículo 8, Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Sería bueno más que todo lo que dice señor Alcalde el artículo 8 dice: Son instancias del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, las siguientes: 1. Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, que eso sí está constando; 2. El Consejo Cantonal de Planificación que también está constando y las Asambleas Ciudadanas Locales, sobre eso no tenemos nada no encuentro yo porque en la otra si había, esa era principalmente".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "No sé si es procedente agregar un literal o un inciso podríamos agregar en el artículo 8 de este Proyecto de Ordenanza tal vez sobre las Asambleas Locales Ciudadanas".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Porque si se revisa bien en el artículo 3 tenemos la Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana que es algo ya más macro y más adelante tenemos el Capítulo 4 del Consejo de Planificación y Presupuesto pero hasta ahí, de ahí vienen sesiones del Consejo Título 4 y no habla de las Asambleas Locales, Capítulo 4 dice de la disolución y reintegración del Consejo, Mecanismos de Participación Ciudadana y ya viene la silla vacía y todo eso, pero lo que es la Asamblea Local que está constando en la ley en el artículo 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana hace énfasis en las Asambleas Locales, entonces eso es lo que nos está faltando o yo estoy equivocado pero de lo que estaba comparando con la anterior hay una diferencia en eso".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Lo que usted está proponiendo señor Concejal Romero es y lo que estoy viendo es que no existe el Título tal para lo que es la Asamblea Local Ciudadana, si existe acá en el 72 la rendición de cuentas de la Asamblea Cantonal, de Planificación pero no existe lo que es la Asamblea Local Ciudadana; la Asamblea Local Ciudadana todas las formas de organización cómo está conformada, quién la preside, cómo la dividen eso no está".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "La 72 dice".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sí pero no igual que esta debería estar también las de la Asamblea, rendición de cuentas antes de la Asamblea Cantonal, así mismo también tendremos que rendir cuentas antes la Asamblea Local Ciudadana, no hay las funciones de la Asamblea".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Todo el capítulo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "De la Asamblea no está, está el literal c) del artículo 8 sí".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Si me permite el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor jurídico".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde señores Concejales señor representante del Consejo de Participación Ciudadana, sí efectivamente en el artículo 8 en el literal c) indica de las Asambleas Locales Ciudadanas y todas las formas de organización, en este caso falta obviamente lo que es el Capítulo concerniente a lo que es las Asambleas Ciudadanas Locales pero sin embargo si se incluyen lo que indican 



todas las formas de organización, si ustedes ven en el artículo 52 en adelante que trata el Capítulo tercero obviamente están los sistemas o los mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social lo que en la anterior Ordenanza de lo que he podido estudiarla previo a que pase a sesión de Concejo por parte de Procuraduría Síndica Municipal, se ha demostrado que esta Ordenanza es completa y que recoge los mecanismos de lo que la anterior Ordenanza no tenía, si es viable de acoger las sugerencias señor Alcalde planteadas por parte del señor Concejal Galo Romero en lo que indica que si falta el capítulo concerniente en lo que tiene que ver a las Asambleas Ciudadanas Locales".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal Segura".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Primeramente mil disculpas por estar un poco afónico y encontrarme delicado de salud, bienvenido compañero de Participación Ciudadana; lo planteado por el compañero que me antecedió la palabra dice la ley es clara el COOTAD que por más completas que estén las Ordenanzas cualquiera que éstas sean es competencia de nosotros como Concejo y como Alcalde reformar las Ordenanzas, eso dice la ley porque no podemos en un periodo que estamos mantenernos con una sola Ordenanza, eso dice la ley y por eso se lo he planteado y lo otro es que en parte ya ha explicado el Delegado del Director Provincial de Participación Ciudadana que la Ordenanza lo hemos analizado obviamente que puede haber algún error pero para eso se lo pone como dice en el título al inicio de la Ordenanza dice de ser necesario señor Alcalde lo ponga a conocimiento del Concejo y de ser necesario se lo analice en dos debates para que sea aprobada definitivamente, entonces obviamente que el señor Alcalde nos ha convocado luego que lo he presentado y lo podemos analizar si el caso ustedes lo desean analizarlo artículo por artículo o como el compañero Galo Romero bien lo hace da su criterio en ese tema que eso está faltando, entonces lo podemos incluir y algún otro compañero también tiene algo más que incluirlo se lo puede hacer, entonces yo creo que ese es mi criterio respetando el mejor criterio de cada uno de ustedes compañeros Concejales, muchas gracias señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Yo creo que deberíamos incluir en el Título quinto sería porque está el segundo está el tercero".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "En el Capítulo tercero".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Capítulo dos capítulo tres porque aquí está como tercero la Asamblea, lo primero ya está, el Consejo Cantonal de Planificación ya está y lo que falta es de la Asamblea Ciudadana Local, eso es lo que habría que incluir como Título cuarto o como Título quinto de ubicarle a la final las mismas funciones que tenía para que tenga también las funciones respectivas y cómo se integra y cómo se elige la Asamblea Local Ciudadana; esa sería más o menos su moción señor Concejal".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "No podría darle funcionalidad a la creación de la Asamblea del Sistema Cantonal que se necesita si es que no tiene un mecanismo para





nombrar los representantes porque aquí dice los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, cómo le eligen si es que no tenemos ese capítulo cómo vienen acá".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Y podría ser el mismo que está en la Ordenanza anterior".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Sí porque ese contiene".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "En primer lugar señor Alcalde yo considero que la sesión de Concejo es entre los legislativos y el amigo que está invitado y no la persona que es un empleado que puede interferir en la sesión; en segundo lugar me gustaría escuchar su nombre amigo".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "Ángel Santillán".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Ángel Santillán, me dice que usted viene delegado por el señor Patricio Caiza".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "Así es".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Me hubiese gustado conocer sobre la Delegación porque realmente acá se pidió que este el señor Patricio Caiza que había ofrecido venir personalmente pero nos dice usted que viene delegado, cosa que no está todavía demostrado bajo un documento que haya sido legalmente delegado por el señor; mi pregunta va la siguiente amigo ya que usted está representando al señor Patricio Caiza, si la Ordenanza anterior existe es más completa que la que estamos actualmente queriendo aprobar, que incluso se quiere modificarla incrementando puntos que se dejaron a un lado, ¿cuál es el objetivo y el punto exacto de querer modificar la Ordenanza anterior o de querer sustituirla?".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "Sí, son justamente los puntos que hice mención anteriormente sobre los puntos importantes que acabé de indicar en este caso de la conformación, por ejemplo el objetivo mismo del Sistema de Participación que consta en el artículo 2".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Entonces considero compañeros Concejales señor Alcalde que sería más factible en vez de sustituir la Ordenanza una reforma a la Ordenanza en la cual se incrementaría si es que pide amigo de Participación Ciudadana porque veo que la anterior está más completa y si falta algo y se está poniendo acá, sería más factible para mí reformar y no sustituirla porque al sustituirla estamos sustituyendo con una Ordenanza que tiene muchas falencias, que está faltando muchos artículos y que hay que analizarlo bien, en ese punto queda hecha mi observación señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "En primer lugar debemos tomar en cuenta la resolución que se tomó la semana pasada, resuelven suspender el tema que consta en este punto de la convocatoria para que el señor que expone pueda venir, esa fue la resolución que tomaron la semana pasada y que hoy aprueban en sesión de Concejo; en segundo lugar la invitación que se le hizo al Consejo de Participación Ciudadana es para que nos orienten; en tercer lugar nosotros somos como 

Concejo los que decidimos, si ustedes tienen la propuesta de que la otra Ordenanza es completa pues simplemente mocionen que no se aprueba por tal motivo y la dejamos en suspenso y ustedes proponen la reforma que hay que proponerla, o sea aquí quienes resolvemos no es el compañero y perdone de Participación Ciudadana sino ustedes como Concejales está puesta una Ordenanza Sustitutiva, si no quieren hacer valer la Sustitutiva pues simplemente mocionen que la dejemos a un lado, ustedes proponen la reforma en el momento que estimen conveniente en los temas que vean conveniente y podemos trabajar, o sea no es camisa de fuerza la presencia del compañero de Participación Ciudadana".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Un segundito por favor, es lo que le decía en cuanto a su exposición".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Primeramente yo quisiera apelar a la sensibilidad del compañero Concejal que por más simple empleado que sea todos nos merecemos respeto y le está faltando el respeto de lo cual yo rechazo rotundamente el señor que dice indirectamente le es está diciendo me hubiera gustado que venga no debía haber estado aquí, cuando el señor Alcalde por ejemplo tiene una reunión en Quito en X Ministerio, él puede delegar a cualquiera de nosotros los Concejales y nosotros les vamos a exigir ahí que nos respeten porque venimos delegados del señor Alcalde, ahora si él no tiene por escrito él sabrá justificarnos obviamente, en eso si tiene sentido compañero pero si debemos respetar y lo otro es lo que dijo el señor Alcalde o sea si ustedes creen que esto no sirve si ustedes creen con el debido respeto que se merecen compañero Concejal y ustedes, simplemente ustedes tienen la mayoría y nos quedamos con la que tenemos y no ha pasado nada, lo que yo hago es plantear yo no soy el que les digo tienen que aprobar simplemente yo planteo porque yo estoy cumpliendo en la parte que dice el artículo legislar y esto se llama legislar, presentar Ordenanzas esté bien o esté mal a la final ya que jurídicamente lo analicen y los compañeros Concejales son los que resuelven".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Primeramente pidiéndole al amigo doctor Ángel Santillán mil disculpas por la mala interpretación tal vez del compañero que espero usted no le haya cogido por ese lado, simple y llanamente estaba dando a conocer respecto a la resolución de la semana anterior en la que quedamos por su boca señor Alcalde dijo que el señor Patricio Caiza había quedado a venir a compartir con nosotros respecto a la sesión y lo único que yo digo no lo menosprecio y también he estado delegado muchas veces compañero Segura para que entienda algo, cuando a uno le delegan uno va con el documento en la mano al lugar donde uno va delegado, estoy presente en vez del señor fulano de tal actuando, lo cual solamente le dije espero que haya venido delegado directamente por escrito por el señor Patricio Caiza, más aún la presencia de él acá ha sido recibida, no

le hemos optando de que no pueda estar acá presente y hemos estado escuchando lo que propone y lo que nos recomienda y claramente yo nunca dije de que él tome la decisión, solamente llamé a la sensibilidad de los compañeros a que analicen el tema para luego posteriormente ver si es que pedimos que se postergue o se quite o se apruebe respecto a la Ordenanza y cuestión al empleado que usted habla compañero Segura este es un orden legislativo en el lugar donde aquí se respetan los parámetros legales, señor jurídico considero de que aquí no podemos estar en una feria en la que cualquiera puede meter el pico cualquiera puede hablar, parece que debía haber estado convocado, incluido dentro de la sesión el empleado para que pueda emitir cualquier informe respecto al tema".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Perdón señor Alcalde yo creo que ahí".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Nos estamos saliendo del tema, tenemos invitados y me gustaría que".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde permítame por favor, no es tema de polemizar compañerito por favor no lo tome por ese lado, lo que pasa que él es el Relacionador Público y él debe estar aquí todas las sesiones porque si no tenemos un canal por obvias razones por bien o por mal, él es el que está tendiendo los temas para hacer conocer a la ciudadanía por ejemplo esto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A lugar Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Señor Alcalde se permite".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal no le he dado la palabra, tratemos de no polemizar en este tema, si vemos que no está bien la Ordenanza pero el compañero Galo está mocionando que se incremente algo o sea y estamos dando paso se está dando paso que creo que es lo más razonable, ahora si vemos que está mal esta Ordenanza pues simplemente optemos por no aprobarla pero no podemos tratar deliberar toda la Ordenanza y después decir sabe que mociono que esto se archive, o sea si vemos que ha pasado el tiempo suficiente para revisar, si vemos que la Ordenanza está mal, lo que sí me gustaría Concejal Gaibor y apelo a su sensibilidad, estamos personas aquí, aquí no meten el pico por favor le estoy diciendo por favor porque los que tienen pico son los animales por favor tenga la bondad señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Señor Alcalde le agradezco por su observación, es verdad tal vez en momentos no pensantes se me fue la palabra no adecuada pero me dí a entender el tema y yo lo que sí pido si es que aquí tiene que el señor jurídico pronunciarse como se pronuncia cada vez que considera él que las cosas son ilegales, debe pronunciarse para dar la corrección sea a mi persona o sea al compañero Segura en qué forma, el hecho que sea el Relacionista Público no pude estar opinando cada rato que le dé la gana en las reuniones, es muy aparte que él esté publicando llevando a cabo la información de la reunión hacia la comunidad, nada más y no estoy con el ánimo de polemizar pero si en el ámbito de defender los derechos".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Seguimos con la Ordenanza por favor".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO**



**MUNICIPAL:** "Si me permite el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor jurídico".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde señores Concejales, bueno se ha tratado de y se indica por parte de uno de los señores Concejales miembros del Órgano Legislativo aquí presentes que la anterior Ordenanza, la Ordenanza aprobada con anterioridad está legalmente o está debidamente fundamentada o sustentada, yo he revisado lo que es la Ordenanza anterior, no existe capítulos concernientes a lo que es los mecanismos de participación ciudadana, es decir tiene algo somero que incluye lo que es la silla vacía pero no están los requisitos para el procedimiento en este caso para ocupar dicho espacio de participación ciudadana, tampoco hay de la rendición de cuentas la gestión transparente, objetivos, cuáles son los mecanismos, la incorporación de lo que son demandas ciudadanas, las audiencias públicas, el control social que tienen que ver las veedurías ciudadanas, los cabildos populares y otros tipos de mecanismos de participación ciudadana; aquellos tipos de Ordenanzas que sobrepasan casi más del cuarenta por ciento que tienen que ser reformadas obviamente se requiere hacer una nueva estructura que permita recoger todos los mecanismos que establece la ley y se acople al nuevo ordenamiento jurídico constitucional y legal y que obviamente tiene que ser sustituido porque obviamente crear una Ordenanza que vaya a ir con parámetros en este caso hablando ya de forma directa con parches, hoy día se hace la primera reforma mañana la segunda, la tercera o cuarta y así vamos a tener un sinnúmero de reformas y mejor podemos crear un nuevo instrumento jurídico que vaya acorde a la normativa legal vigente y obviamente como se ha indicado no este es el espacio en el cual poner en conocimiento para discusión y aprobación conforme lo indica el artículo 322, es el Órgano Legislativo el que puede ir analizando artículo por artículo e incorporarse puntos que no están incorporados dentro de la Ordenanza señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Listo, creo que hay un pronunciamiento respecto al tema, entonces no sé si alguien más desea intervenir".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Si me permite la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Como estamos debatiendo en primera instancia y tenemos la oportunidad para en la segunda traer algunas anotaciones, acotaciones y yo tampoco pensé que iba a venir el señor Delegado porque no se había anunciado, entonces no había venido preparado con la situación principalmente de la otra Ordenanza, yo le ruego que revise la anterior Ordenanza, sería lo más conveniente en la segunda hacer los correctivos que sean necesarios y las acotaciones apegarse a lo que se tenga que hacer porque simplemente yo he venido con la anterior, pero ya yo creo que para segundo y definitivo vamos a tratar de traer todo lo que se pueda agregar y dejarle yo creo que prácticamente pulida y bien hecha esta Ordenanza, esto sería mi intervención en este sentido no sé si podemos ya



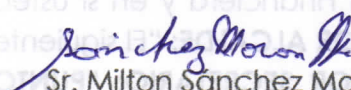
mocionar de que se apruebe".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Podríamos mocionar de que se apruebe en primer debate".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Mociono ya que se apruebe en primer debate el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Apoyo la moción".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada debidamente respaldada señores Concejales; señor Secretario por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde con su autorización procedo a tomar votación".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Nominal por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Concejala Castillo Sonia".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "En blanco".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo proponente de la moción".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada un voto en blanco, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR SEIS VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR QUE VOTA EN BLANCO EL CUAL SE SUMA A LA MAYORÍA; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Agradecerle al compañero representante del Consejo de Participación Ciudadana por su presencia aquí, me gustaría que por favor le diga a mi querido abogado Caiza que si me puede hacer llegar un poquito atrasadito la delegación para usted que me lo haga por correo electrónico para poder adjuntar y legalizar su presencia en este momento en esta instancia de la sesión de Concejo; muchísimas gracias por su presencia, de antemano el agradecimiento y una vez que esté aprobada esta Ordenanza seguiríamos con el cronograma establecido".- **EL AB. ÁNGEL SANTILLÁN, TÉCNICO DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:** "Por favor con mucho respeto y consideración a ustedes señores Concejales y señor Alcalde, bueno anteriormente yo estaba a cargo de otra área y en estos últimos días a partir del primero de diciembre me había encargado esto, lo que es la promoción de la participación ciudadana, entonces en virtud de eso yo estoy reemplazando la labor que venía haciendo el abogado Patricio, estaba en


otra área e inclusive estaba en la ciudad de Quito, entonces por la necesidad que hay pocas personas poco personal aquí en la Delegación Bolívar nos enviaron para que yo apoye en este ámbito, entonces no sería por demás pedir a mi Jefe inmediato que por favor les haga llegar una comunicación a fin de justificar mi presencia acá en este día, mil disculpas por favor y de pronto haya causado algún inconveniente mi presencia mil disculpas por favor y pues muchas gracias señor Alcalde y estimado Isidoro".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El siguiente punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ART. 119 INCISO CUARTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "De acuerdo a lo que establece el artículo 119 inciso cuarto del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Directora Financiera encargada a puesto en mi conocimiento el informe de evaluación presupuestaria y por consiguiente yo pongo a conocimiento del Concejo en un documento debidamente sustentado y motivado el informe de evaluación presupuestaria correspondiente al primer semestre del año 2017".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Permítame el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejala Segura".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Bueno, en vista de que el punto dice conocimiento y bueno aquí creo que la responsable es la Jefe de Presupuesto y la Directora Financiera y en sí usted como Alcalde, doy por conocido este punto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El siguiente punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL INFORME N° 0245-PS-GADMCLN-2017, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017, SUSCRITO POR EL AB. EDISON PROCCEL MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor se lee el informe de Procuraduría Síndica antes mencionado señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PROCURADURÍA SÍNDICA, INFORME N° 0245-PS-GADMCLN-2017, PARA: Sr. Milton Sánchez Morán, ALCALDE, DE: Edison Procel Macías, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, ASUNTO: LO QUE SE INDICA. FECHA: 29 de agosto de 2017. En relación a la sumilla inserta en la notificación electrónica de la Mancomunidad Mundo Verde, en el cual anexan el Adenda al Convenio de Mancomunidad Mundo Verde para la Construcción y Operación de la Celda Emergente en el Cantón Ventanas, Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos de los GADADM: Ventanas, Caluma, Puebloviejo, Urdaneta, Las Naves y Echeandía, al respecto me permito señalar que revisado el documento en mención (Adenda) se sujeta a los parámetros establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y demás normas emitidas por el SERCOP, en lo que a incremento de obras se refiere, en tal sentido me permito recomendar se proceda a poner en conocimiento al Concejo Municipal el



Informe de ajuste al diseño de cierre y celda emergente. Fraternalmente, Edison Procel Macías, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Esta fue la adenda que me hizo llegar de parte de los que están haciendo la construcción de la celda emergente en la ciudad de Ventanas y que fue presentado el informe jurídico respectivo y que está poniéndose en conocimiento de ustedes señores Concejales para su conocimiento respectivo".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Permítame el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejal Segura".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "De la misma manera doy por conocido este informe presentado por el señor Procurador Síndico Municipal, muchas gracias".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Igual yo doy por conocido este tema".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario confirme si existen más puntos a tratar en el orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde le informo, se han tratado todos los puntos considerados en el orden del día para la presente sesión ordinaria".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Una vez agotados los puntos en el orden del día declaro concluida la sesión.-----

Siendo las nueve horas cincuenta y ocho minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el señor Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el trece de septiembre del año dos mil diecisiete.

  
Sr. Milton Sánchez Morán  
**ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES**



  
Dr. Edwin Núñez Ribadeneira  
**SECRETARIO GENERAL**  
**EL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN LAS NAVES**

